

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5509, San Salvador, Jueves 17 de septiembre de 2015.

ORDEN No.: LG/0102/0310/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MUNDO MÉDICO QUÍMICO, S.A. DE C.V.

0614-160512-104-1

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO OKU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	65	BOTE	LIMPIA VIDRIO CON AMONIACO, EN PRESENTACIÓN DE 650 ML. CON ATOMIZADOR	QUIMYCO/ EL SALVADOR	\$ 2.50	\$ 162.50
2	31210000	54107	8	BOTE	SUAVIZADOR PARA ROPA EN PRESENTACIÓN DE 7.5 LITROS	SJAVITEL/ EL SALVADOR	\$ 17.90	\$ 143.20
GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 305.70

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCO 70/100 DÓLARES.

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS VARIOS Y DE LIMPIEZA, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DIARIAS PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO, CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS DESPACHOS Y OFICINAS QUE CONFORMAN LA PRESIDENCIA DE REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

SOLICITUD CÓDIGO: 0255(24-08-2015)

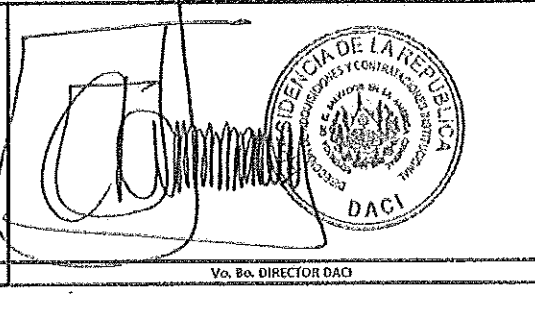
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0310/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.



 DESIGNADO DAI(AG)



 Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: VHA

REVISADO POR: [Signature]